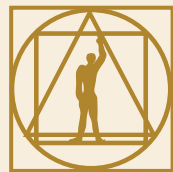

ESTUDIO ANATÓMICO,
ANTROPOLÓGICO FÍSICO
Y OSTEOPATOLÓGICO DE
LOS ESQUELETOS HUMANOS
RECUPERADOS DEL SITIO
ARQUEOLÓGICO DE EL FRANCÉS,
CAMPAÑA 2021

ABELARDO JIMÉNEZ LAMBERTUS
Médico especialista en Antropología Física



Resumen: En este artículo presentamos la continuación de los trabajos de antropología física que realizamos anteriormente sobre los restos humanos excavados en el sitio arqueológico de El Francés en Samaná, cuya primera parte publicamos en el anterior número de esta revista. El hallazgo de diez nuevas tumbas durante la última campaña de excavaciones en 2021, ha enriquecido notablemente la información sobre los individuos que poblaban el lugar en las fases más recientes de la ocupación del sitio. Presentamos seguidamente los datos generales de las personas inhumadas, como son el sexo, la edad y la talla, además de detalles sobre las patologías que se han podido identificar.

Introducción

Ya en la temporada arqueológica inmediata anterior, realizamos los estudios de antropología física de los siete esqueletos que entonces fueron excavados metodológicamente en el sitio arqueológico de El Francés por los arqueólogos Adolfo José López Belando y Cristobal Burkhalter Thiebaút con el apoyo del profesor Daniel Shelley. Los resultados del estudio de antropología física fueron publicados en la revista Sociales, publicación de la Comisión de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, n.º 9, 2020. El trabajo que presentamos es la continuación del anterior y se refiere a los 10 esqueletos y/o paquetes óseos recuperados en el yacimiento arqueológico El Francés en la última campaña de excavaciones realizada por los citados arqueólogos en 2021, patrocinada por Guahayona Institute.



Área de enterramientos en el sitio arqueológico de El Francés

Los esqueletos completos son los denominados, EF-01, 04, 06, 07, 08, 09, y 10- '21, los números faltantes corresponden a la numeración de los que resultaron incompletos o muy incompletos (02, 03, 05). Todos pertenecen a un mismo grupo cultural precolombino, cuya definición y características se exponen en el resultado del estudio arqueológico global, del que este informe forma parte. Los presentes resultados son los datos obtenidos a partir del estudio de gabinete a que fueron, uno por uno, y todos ellos en conjunto, sometidos. Las descripciones se inician mediante una ficha que corresponde a la que cada uno de ellos lleva como identificación original e *in situ* de la totalidad de sus componentes óseos. En ella recogen los arqueólogos, en síntesis, los datos que a continuación exponemos.

El estudio de cada uno de los esqueletos se realizará siguiendo el orden numérico aplicado por los arqueólogos a medida que iban encontrando los restos humanos en los enterramientos, no en orden de su importancia, ni de su conservación, ni de su orientación, ni de otro condicionamiento, que el de su hallazgo, por lo tanto coincide en este caso con el mismo numeral que la tumba. La exposición final del trabajo consiste en una visión comparativa y de conjunto, de estos hallazgos en el yacimiento arqueológico de El Francés.



Esqueleto 1.

Estudio del esqueleto n.º 1

Identificación: EF-01-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 1, Unidad Estratigráfica 7.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario secundarizado.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 1.10 m x 0.60 m.

Posición corporal global: Decúbito dorsal con piernas flexionadas.

Orientación magnética: N.

Sexo: Masculino.

Edad aproximada: 35 años.

Estatura: 1.54 m aproximadamente.

Patologías: Artritis en algunos huesos de la mano.

- ***Posición cadavérica y detalles del enterramiento EF-01-21***

Se trata de un enterramiento completo a excepción de algunos elementos óseos. Su inhumación se produjo colocándosele en posición decúbito dorsal con ligera lateralización izquierda. El terreno donde se situó la fosa sepulcral está compuesto por pequeños fragmentos de piedras, arena, pequeñas, cortas y finas raíces, y además, arcilla y restos de caracoles terrestres donde destaca la presencia de la especie *Caracolus excellens*. El eje corporal se encuentra señalando por el polo cefálico hacia el Norte franco. La cabeza se encuentra en ligera flexión sobre el cuello y, también, con ella ladeada buscando el hombro izquierdo. La barbilla tocaba la parte superior del pecho. Los brazos en paralelo al eje corporal, de modo que ambos se encontraban, en la articulación del hombro, en posición muy cercana al tórax. En el izquierdo, el antebrazo continuaba el mismo eje del brazo hasta llegar a la mano. En el derecho, en cambio, al llegar al codo se colocó angulado para, pasando su antebrazo sobre la parte superior del abdomen, depositar su mano derecha sobre el antebrazo opuesto, es decir, sobre el izquierdo. De los miembros inferiores, ambos fueron flexionados en la articulación de la rodilla y muy parcialmente en la articulación de la cadera, de modo que quedaron las rodillas como el límite superior del cadáver, y algo elevadas del nivel del resto del difunto.

- ***Posición esquelética y detalles correspondientes al enterramiento EF-01-21***

El esqueleto se encuentra en posición de decúbito dorsal con lateralización de las extremidades inferiores, hiperflexión tanto en la articulación de la rodilla derecha como de la izquierda. De los miembros superiores, el izquierdo, tanto en el húmero como en cúbito y radio tienen sus respectivas articulaciones en extensión, continuando la misma línea posicional y en aducción al cuerpo. El esqueleto que pertenece a este cadáver muestra, de entrada, una serie de fracturas craneales producidas por la compresión del terreno y la debilidad de los huesos debido a la humedad. Es importante señalar que, pese a estar disgregados los huesos craneales hemos logrado recomponerlos y, así, hemos podido determinar que este sujeto fue sometido en vida, y a temprana edad, a un proceso forzado denominado “deformación

craneal de tipo tabular oblícua”, mediante un aparato deformador, y que se evidencia tanto en el frontal inclinado hacia atrás, aplastado, como en el otro polo, que es el hueso occipital modificada su trayectoria evolutiva ontogénica dependiendo del tipo tabular aplicado de que se trate. Ese aparato deformador está constituido por un pequeño pedazo plano de madera, tabla=tábula, que se coloca delante, en el frontal, y otro detrás, en el occipital. Ambas se sujetan mediante tejidos y cuerdas, circundando la cabeza. La aplicación se realiza cuando el ‘paciente’ es un niño pequeño, donde aún no se han osificado los cartílagos que van a constituir sus huesos craneales, teniendo entonces estos, una mayor plasticidad. El hueso frontal es el más afectado, es decir, el que mayor efecto muestra, porque está dividido en dos partes o núcleos cartilaginosos simétricos, a cada lado, y separados por la sutura metópica. Al continuar el proceso de crecimiento de la cabeza, esta aumenta de tamaño pero como no puede extenderse ni hacia adelante ni hacia atrás aumentan sus diámetros, si es de tipo tabular oblícua, hacia los lados, deformándoles con carácter definitivo.

Tal deformación consiste, básicamente, en un aumento del diámetro transversal de la cabeza; también el frontal queda deformado, pero inclinado, acostado hacia atrás, por causa de tener menos resistencia a la presión externa que el occipital, por motivos ya expuestos sobre su constitución. Este proceso está presente en otros pueblos amerindios, e incluso, lo narra la historia, en poblados de gran antigüedad. Esta clase de deformación impresionó a los Conquistadores de esta isla, de tal manera que ya desde los primeros años del Descubrimiento, sus dirigentes prohibieron golpear a los indígenas con las espadas por la cabeza, pues temían fueran a romperse ¡¡las espadas!! Sin embargo, debemos tomar en consideración que en el tipo ‘deformación craneal tabular oblícua’ dicho frontal se inclina, se aplasta hacia atrás, aumentándose con ello la presión intracraneal motivadora de cambios. Empecemos con la imagen posterior de este cráneo, es decir, visto en *norma occipitalis*, a la que catalogamos como típica de braquicráneo, y que en la toma de dimensiones, diámetros, rectas, curvas, cálculo de índices, ángulos, cefálicos, pudimos comprobarlo.

Poco podemos apreciar sobre cada uno de los huesos de la cara y de su conjunto, puesto que la mayor parte de sus componentes se desintegraron. Sobre el hueso frontal apreciamos, los arcos superciliares



Vista posterior del cráneo con deformación tabular oblicua



Vista lateral del cráneo con deformación tabular oblicua

que se muestran algo sobresalientes pero de superficie no rústica. La superficie del hueso se advierte lisa pero con señales del aplastamiento tabular señalado. La sutura coronal, que lo separa en ambos lados, de los parietales y de los temporales, se encuentra semipermeable, muy bien señalada y de trazo limpio y dentado en la cara externa. En la interna el proceso de 'soldadura' u obliteración iba avanzando, dejando pequeñas huellas de su existencia. Del centro de ella, punto bregma, parte la sutura interparietal prácticamente ya obliterada, siendo tan

solo visible su 'dentado' en el punto bregma y en el lambda puntos correspondientes a las fontanelas, hecho que contrasta con la sutura coronal, totalmente visible en su cara externa.

Las órbitas, aunque sólo conservan su arco superior, se aprecian normales tanto en desarrollo, como en morfología, y aunque sólo disponen de la parte proximal al borde libre, en ambos casos, se ve que estaban correctamente constituidas y carentes de lesiones indicadoras de procesos de anemia. Los senos frontales, vistos por la fractura, son de mediano y normal desarrollo, y el espesor del hueso frontal, en su concha, alcanza los 0.2 - 0.3 centímetros, aumentando hacia los laterales. La cara interna del frontal posee en la línea media, con rasgos de normalidad, la cresta frontal que la divide en dos partes simétricas. También se aprecian, normales, las eminencias orbitarias. La superficie muestra muy pequeñas depresiones puntuales como efecto de la arcilla que contactaba con la superficie craneal interna, efecto que también se ha presentado en más de un cráneo perteneciente al proyecto anterior de las excavaciones en el propio yacimiento El Francés.

La cara interna craneal presenta, sobre todo parietales y temporales, los canales venosos por donde circula la sangre nutricia. Son de aspecto absolutamente normal. La base del cráneo quedó muy fragmentada y destruida, pese a la fortaleza de algunos de sus componentes, a excepción de su tercera porción o mesa posterior que, gracias a la fortaleza del occipital, pudo conservarse. Tal destrucción es, al parecer, una consecuencia, como hemos visto en otros cráneos recuperados en este yacimiento de El Francés, de la acumulación de agua pluvial cuando la cabeza quedó colocada en una posición cuyo nivel lo permitía tras su infiltración. Tan sólo tenemos la parte horizontal del occipital, unida al resto, y que resulta ser la más sólida y con mayor grado de impermeabilidad de la base.

Por detrás del agujero occipital o de la cisterna magna, se aprecian en la pared interna, que desde allí se levanta para continuarse con la parte vertical del hueso, las fosas cerebelosas que dan cabida en vida, a ambos lados, a los lóbulos del cerebelo. Como dato a aportar señalamos que la fosa izquierda es mayor y algo más profunda que la derecha, signo que no tiene repercusión alguna y que depende directamente del desarrollo cerebeloso, puesto que está moldeada desde que el oc-

capital estaba constituido por cartílago en vías de osificación. La línea occipital las divide y al continuar, marca con precisión, la línea media de la cara interna de este hueso.

Como las suturas en vías de solución resultan ser más visibles en la cara externa de la cabeza, debemos tomar en consideración la notoria presencia de un supuesto par de huesos wormianos, colocados en posición simétrica bilateral y con muy similares dimensiones (35 x 20 mms). Están situados como ‘mesopotámicos’, entre márgenes, que en este caso son los labios de la sutura occípito-parietal o sutura lambdoidea. Esto ocurrió en el espacio que corresponde al encuentro cartílago-sutural entre los huesos craneanos occipital, temporal y parietal; lugar situado inmediatamente por encima del borde superior del proceso mastoideo, situación concurrente en ambos lados.



Detalle de las suturas de los huesos craneales.

Si nos fijamos en detalle, vamos a ver que el proceso mastoideo, en su cara externa en ambos lados de la cabeza, tiene señales suturales en vías finales de obturación y cierre definitivo, casi sin dejar huellas actuales, que lo unen a la concha temporal en el espacio inmediato posterior al conducto auditivo externo. Esto viene a tener su significación anatómica, y nos permite señalar con seguridad, que aunque lo parezca, definitivamente no es un hueso wormiano, como tampoco se trata de un residuo fontanelar, puesto que no corresponde en su localización a ninguna de las fontanelas presentes en el niño y que después, al decursar los años, éstas se van osificando. La impresión

que nos ofrece es, y ya lo hemos visto en otros, aunque escasísimos cráneos, que, pese a que se ha mantenido durante muchos años, la deformación frontal y su proceso, no producen alteración ninguna en el sujeto por la adaptación que realizan las estructuras del sistema nervioso central —cerebro, cerebelo, etc.—, gracias al rol del líquido cefalorraquídeo adaptable por su propia condición de fluído. No obstante, esta aseveración válida, está referida a trastornos cerebrales —crisis convulsivas por compresión cerebral, pongamos por caso—, la alteración de la presión intracraneal en sentido de aumento por pequeño que resultara, nos hace pensar que cabe la posibilidad que influya con rasgo negativo desde el propio interior, en el proceso de obliteración o cierre de algunas suturas específicas en cuanto a la “ralentización” o lentificación del tal proceso. Proceso que podría ponerse en marcha pese a la existencia de las meninges, membranas que separan líquido céfalo-raquídeo del hueso p.p.m. Los separan, no hay duda, sinembargo transmiten la presión.

De todos modos no debemos olvidar que Chambellan demostró que las cabezas óseas que son braquicéfalas o redondeadas, como es el caso, tienen más huesos wormianos que las dolicocefalas, pero no citó a qué debe atribuirse la causa, lo que tal vez tenga relación con nuestra mencionada prehipótesis de que en las cabezas modificadas por el aparato deformador, el aumento de la presión intracraneal del líquido cefalorraquídeo producto de la presión externa sobre la estructura cartilaginosa, lentifica el cierre sutural, y, por ende, podría provocar la presencia de wormianos por ralentización del proceso natural de cierre sutural en los huesos temporal y parietal. Estos son los que mayor presión reciben por carecer de pared o tabla sustentada por el aparato deformador; de ahí que se produzca la alteración, en aumento, de los diámetros transversos craneales. Dicho de otro modo que son importantes factores actuantes, uno externo —la presión ejercida por el aparato deformador tabular oblícuo—, y otro interno —la presión intracraneal producida por el líquido cefalorraquídeo bajo presión fija pero con control valvular—. Desde luego, no deja de ser una explicación hipotética, que podría confirmarse o no, con el estudio comparativo primero, de otras cabezas óseas que hayan sido sometidas a los efectos del aparato deformador, segundo, separadamente con

otras que no, y finalmente entre los dos subgrupos anatómicos; sin embargo, como resulta obvio, preferiblemente deben pertenecer al mismo grupo cultural.

En relación a los huesos de la cara debemos señalar que su estado es de fragmentación, consecuencia de la condición de delicadeza de sus estructuras laminares, tras los siglos de su inhumación y de las características elásticas (hidrofilia) del suelo inmediato que las cubría y rodeaba. Se conservan relativamente bien, la parte ósea del maxilar inferior o mandíbula, (exceptuando dentadura), aunque tal conservación es estructural encontrándose la mandíbula dividida en tres fragmentos acoplables, faltando sólo uno. A pesar de ser relativamente pequeña, se aprecia su fortaleza anatómica, su desarrollo normal y la presencia de sus apófisis genii, que en este caso se muestra con un par de ellas, apocionadas de forma simétrica pese a las múltiples variaciones de las genii, que pueden presentarse tanto en número, como en localizaciones o posiciones en la cara posterior de la sínfisis mandibular. Podemos apreciar también las huellas, si bien levemente marcadas, de las inserciones musculares, en la cara externa del segmento o rama ascendente, producidas por los músculos maseteros, así como el mentón que sobresale ligeramente del borde inferior de esta mandíbula y, desde luego, la condición de los bordes alveolares de su dentadura.

En la hemimandíbula izquierda hay una pieza dental ‘in situ’. Se trata del canino inferior izquierdo, que tiene desgaste de su cara funcional o masticatoria, y depósito de sarro en su cuello que lo rodea absolutamente en anillo. De ese mismo lado tiene tres alvéolos cuyas piezas cayeron o fueron expulsadas en etapa *post mortem*. La altura de la rama horizontal, a nivel del último alvéolo en proceso de restauro, es de tan sólo 2.0 cm, pero pese a esta diminuta dimensión, no se trata de un maxilar perteneciente a un niño ni a una mujer. Otros rasgos permiten determinar que su sexo es masculino. En el lado opuesto, la fractura con pérdida que esta mandíbula muestra, abarca las dos láminas óseas y el tejido esponjoso. Las líneas de fracturación tienen forma de Y griega con la parte inferior vertical o tronco, describiendo una curva hacia atrás, hasta alcanzar el borde inferior de esta rama horizontal del maxilar inferior, esto como señalamos, afecta a ambas caras. La distancia entre los ángulos maxilares tiene tan sólo 7.5 cm, lo que indica que clasifica dentro del grupo de mandíbulas pequeñas.

Sin embargo, este tamaño mandibular tampoco es indicativo en este caso, de desnitrución; la constitución ósea del resto del hueso y de los demás del esqueleto, así lo permite entrever. La longitud tomada desde la apófisis genii hasta la mitad de la recta que une los ángulos posteriores, tiene 7.5 cm.

Algunas piezas odontológicas, en número de dos, se encontraban sueltas, fuera de las encías, y podemos describirlas así: Un molar de tres raíces correspondiente al maxilar superior, con desgaste en la superficie o cara masticatoria, y con una pequeña caries de tipo tubular de muy diminuto diámetro, que hace salida al haber defenestrado o perforado, mínimamente, la cara interna del cuello. La segunda pieza suelta corresponde a un canino, de localización en la hemimandíbula derecha. Este muestra un desgaste ondulado en su superficie masticatoria, con solidificación del sarro a nivel de cuello y carente de caries. Esta presencia de solidificados depósitos en aros o anillos de sarro, deben ser vinculados al tipo de alimentación.

Miembros superiores. Los brazos aparecen colocados en paralelo, partiendo de la articulación del hombro, en aducción, pegados al lateral del tórax. El izquierdo continúa completo, ocupando el mismo eje, al tener la articulación del codo en extensión. En cambio, en el brazo derecho, la articulación del codo se encuentra apocionada en flexión

Huesos con signos
osteó artríticos.



de unos 130 grados, ángulo abierto hacia delante. Cúbito y radio, de constitución sólida y de bordes algo cortantes, se encuentran juntos en posición anatómica y cruzan por encima de la región abdominal. Los huesos de la mano, en ausencia prácticamente total, a excepción de dos metacarpianos que se encuentran afectados de artrosis deformante localizada en su extremidad proximal sobre el antebrazo izquierdo. Es bueno señalar que no hemos observado otros signos ósteo-artrósicos en el resto del esqueleto, aunque si nos hemos percatado de que tiene en algunos huesos largos huellas de inserciones musculares sensiblemente marcadas que muy probablemente son vinculables al ejercicio laboral cotidiano.

Los huesos de la cadera se presentan en fragmentos, y destruidos los que más. Sin embargo, se ven los huesos del muslo, fémures, 'in situ' y lateralizados a la izquierda. Así puede apreciarse que la flexión de la rodilla izquierda fue en un ángulo menor en grados que la derecha, por lo que puede verse como ambos huesos, tibia y peroné izquierdos, hiperflexionados en su respectiva articulación rotulianade, sobresalen colocados entre sus opuestos. No hay restos de pies, pero se intuye su posición, por la de los extremos distales de ambas tibias y peronés, donde debieron estar articulados. Ambos pies estuvieron uno junto al lado del otro, sin sobreposicionarse.

Tórax. Hay una fuerte destrucción de los huesos integrantes. Las costillas se advierten destruidas, así como el esternón y las vértebras dorsales o torácicas, en que ambos son soporte de los extremos anteriores y posteriores de las costillas. Las vértebras dejaron como huellas, algunos restos corpóreos esponjosos y de pequeñas láminas fracturadas.

Cinturón pélvico. Los huesos de la cintura pélvica se encuentran por el mismo estilo de deterioro. Tampoco las vértebras lumbares ni el sacro se aprecian con detalle. Tan sólo un fragmento de ilíaco izquierdo se conserva. Los mismos factores que actuaron sobre el tórax, tuvieron acción en este segmento corporal.

Mediciones antropométricas de la cabeza ósea. Hemos logrado reconstruir gran parte de la cabeza partiendo de los restos craneales fragmentados, recuperados *in situ*. Como tiene faltantes, y en ellos se asientan puntos de referencia antropométrica, sobre todo de cara y base, no pudimos obtener tantos diámetros, curvas, ángulos, índices...

como hubiésemos querido. De todas formas con lo obtenido podemos tener una idea aproximada a las dimensiones y medidas reales, pese al paso del tiempo sobre ellos.

Capacidad craneal. El método más conocido para medir la capacidad craneal, y que estuvo vigente por muchos años, fue la fórmula de Manouvrier que consistía en obtener el producto de la multiplicación de la longitud x altura x anchura, de la cabeza, y a continuación dividirlo entre dos. Antes de aplicar esta fórmula era necesario haber determinado el sexo a que pertenecía porque debía este resultado entre uno de dos divisores diferentes de acuerdo al sexo mencionado, determinado en la cabeza bajo estudio. Preferimos para el estudio de la cabeza correspondiente al EF-01-21, la fórmula aplicable a los cráneos fragmentados siendo una técnica muy precisa, tanto para el sexo masculino como para el femenino. Para sexo masculino, la Capacidad Craneal se obtiene mediante constante (k) $2.96.40 + \text{El resultado de la multiplicación de la constante (k) } 0.000375 \times \text{Longitud craneal antero-post máxima} \times \text{Longitud del diámetro transversal máximo} \times \text{Altura aurículo-bregmática}$. Para EF-01-21 el resultado es 1416.

Índices. Iniciemos el grupo de los índices con un cálculo importante, el Índice Craneal Horizontal. Para lograrlo necesitamos dos valores imprescindibles que son diámetro Antero-posterior máximo. Este diámetro recoge la distancia existente entre el nasion y el inion. El nasion es el punto óseo del nacimiento o arranque del apéndice nasal. El inion es el punto más sobresaliente del occipital. El resultado obtenido es 17.5 cms diámetro transversal máximo. Este diámetro nos ofrece la distancia existente entre los puntos eurion, derecho e izquierdo, situados en los huesos parietales de uno y otro lado. El resultado obtenido para este EF-01-21, en tal diámetro es de 16.9 cm. Diámetro transversal máximo: 96.5. Diámetro antero-posterior máximo: 17.5. Este resultado nos indica que esta cabeza corresponde al grupo de braquicráneos; sin embargo para Deniker, que construyó tiempo después, una tabla con mayor precisión, correspondería a hiperbraquicefalia, ya que se insertaría en un escalón normal, aunque máximo. Debemos tomar en consideración que la cabeza es deformada tabular oblicua, lo que aumenta el diámetro transversal. El Índice Craneal Global se obtiene mediante una operación matemática que consiste en sumar $1/3$ del

valor de la circunferencia horizontal craneal, con $1/3$ de la curva sagital antero-posterior, más $1/3$ del arco transverso auricular. El resultado se divide entre 2,000. Índice Vertical Aurículo- Bregmático. Para obtener este índice, se toma el radio auricular bregmático se multiplica por 100 y se divide entre el diámetro antero-posterior máximo. Radio auricular bregmático: 71.4. Diámetro antero-posterior máximo: 17.5.

Otros resultados, estos relativos a otros diversos radios, fueron: Arco biauricular craneal, corresponde a la curva que se desarrolla de un punto auricular (oído) al opuesto, pasando por encima de la cabeza, lo más cercano al punto bregma. Para el EF-01-21, el desarrollo de este arco tiene 34.1 cm. Sin embargo queremos señalar que esta curva o arco, al cruzar por el vértice del cráneo, se encuentra más próxima al punto lambda que al bregma. Esto se debe a la deformación tabular a la que fue sometido el denominado EF- 01-21. Radio auricular-lambda, distancia radial entre lambda y punto auricular medio, corresponde a 10.9 cms. Radio auricular-bregmático, distancia radial desde la mitad de la recta que une a ambos puntos auditivos con el punto bregma, tiene 12.5 cm. Radio naso-auricular, recta que une el punto nasal y el punto medio del radio interauditivo 9.6 cm.

Curvas. Curva Sagital, curva que se toma en la superficie craneal, en la línea media antero-posterior del cráneo, sumando los valores obtenidos en tres segmentos, nasion-bregma (distancia en curva que separa, siguiendo la superficie craneal, el nasion, punto donde nace la nariz, del punto bregma, donde se encuentra la sutura coronal y nace la interparietal o sagital), el segmento bregma-lambda (distancia de separación curva entre el bregma y el lambda, que es el punto posterior donde termina la sutura interparietal en el punto medio de la sutura lambdoidea), y finalmente, el segmento curvo lambda-opistion desde el punto lambda hasta el punto opistion, que es el punto posterior en la línea media central del agujero occipital (o boca de la llamada 'cisterna magna'). Nasion - bregma = 10.8 cm. Bregma- lambda = 11.0 cms. Lambda – opistion = 14.1 cm. Curva Sagital total = 35.9 cm.

Curva Perimetral Horizontal Craneal o 'circunferencia horizontal craneal' de Beddoe. Esta curva se suele dividir en dos partes, la horizontal anterior y la horizontal posterior. La curva pasa por los arcos superciliares, y manteniéndose en el mismo plano, termina a cada

lado de la cabeza, en los puntos auriculares derecho e izquierdo, es la curva horizontal anterior. En cambio, la curva posterior, se inicia en estos puntos auditivos y se desarrolla en el mismo plano horizontal que la parte anterior, pasando por la superficie del occipital. En este caso que vamos tratando, EF- 01-'21, los resultados son los siguientes: Curva craneal horizontal anterior 27.2 cm. Curva craneal horizontal posterior 21.1 cm. Curva perimetral total o circunferencia horizontal craneal = 48.3 cm. La Curva Craneal Horizontal Posterior resulta de limitada longitud como consecuencia del aplastamiento hacia adelante sufrido por el hueso occipital con el aparato deformador a que fue sometido desde temprana edad cronológica, que ya hemos referido.

Ángulo de deformación o aplastamiento tabular del frontal. Este ángulo se mide en el punto glabellar, tomándose como referencia dos líneas base. La primera se toma como marcadora o señalizadora de horizontalidad, para medir con seguridad el ángulo en relación con la recta que, siguiendo el aplastamiento, es levantada en glabella. Nos dirá los grados angulares de tal inclinación tabular. En este caso alcanza los 48 grados en referencia a la recta vertical y perpendicular, que señala los 0 grados. Este valor debemos considerarlo como situado, en una tabla de distribución, como de rango gradual de valor medio. Al mismo tiempo es la confirmación del efecto, en grados, del uso del aparato deformador.

- Sexo: El sexo corresponde al masculino.
- Edad: Podemos señalar que la estructura y los rasgos generales de los huesos pertenecientes y rescatados de este esqueleto se aprecian con un desarrollo sin anomalías, e impresionan para situar a su propietario con una edad rayana a los 35 años de edad cronológica, con un margen de 2 por encima o por debajo.
- Estatura: Sobre la talla, hemos logrado obtener, tras lograr reconstruir tres huesos largos parcialmente fragmentados, los valores de la longitud de fémur, húmero y cúbito, todos ellos correspondientes al lado derecho. En el caso del fémur procedimos a colocarlo en la posición clásicamente recomendada, apoyándolo por su base o superficie plana de los cóndilos, tomando como tope métrico la superficie horizontal en contacto íntimo con el extremo proximal del fémur. La medida de

húmero y cúbito derechos siguieron el método clásico. Estas medidas nos permiten acercarnos, mediante el uso de una tabla de proporcionalidades, a la talla del sujeto en vida. He aquí los resultados obtenidos: Fémur derecho 38.5 cm. Húmero derecho 28.9 cm. Cúbito derecho 23.3 cm, lo que nos ofrece un resultado en torno a los 1.54 m + - 2 cm, de talla o altura. Hemos seguido la tabla ofrecida por Manouvrier, modificada en principio por Olivier, y adaptada por Marte, en 2010 para la determinación en grupos amerindios. Aunque la estatura nos luzca un tanto baja para la edad del sujeto, cuando ya su desarrollo estatural había concluido, debemos recordar que los amerindios como es el caso que nos ocupa, disponen de un promedio general de menor estatura que la de otros grupos étnicos, incluidos los españoles de la época.

Estudio del esqueleto n.º 2

Identificación: EF-02-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 2, Unidad Estratigráfica 9.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario casi totalmente secundarizado o removido.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: Indeterminada.

Posición corporal global: Decúbito dorsal desconociéndose posición de extremidades inferiores, así como tampoco la correspondiente a la del brazo derecho, ausentes.

Orientación magnética: O.

Sexo: Indeterminado.

Edad aproximada: 30 años.

Estatura: 1.52 m. aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.



Esqueleto 2.

- ***Posición cadavérica y detalles del enterramiento EF-02-21***

En este caso se trata de un enterramiento que, en principio, se depositó en posición de decúbito dorsal con su brazo izquierdo algo separado del cuerpo, llegando al máximo de tal distanciamiento a nivel del codo. En este punto, un giro de la articulación hacia el eje corporal permitió que el antebrazo se le colocara cruzando el vientre y que la mano quedase depositada en la pelvis derecha. Tanto la cabeza como el brazo derecho, completos ambos, no se encuentran en la fosa sepulcral. Lo mismo ha ocurrido con las extremidades inferiores. Estos aspectos del hallazgo motivan a la determinación de que se trata de un enterramiento de carácter primario, posteriormente parcialmente secundarizado, desconociéndose el destino de los restos óseos removidos y faltantes. El medio que rodeaba a este enterramiento consiste en tierra algo arcillosa con piedras de pequeño y muy pequeño tamaño, y en su contenido abundan restos de caracoles terrestres, sin embargo, estos pertenecen tan sólo a una especie de gasterópodos, *Caracollus excellens* y de sorprendentemente, muy escasas conchas de bivalvos marinos. Se aprecian terrones secos que implican, al parecer, fácil y rápida infiltración pluvial.

- ***Posición esquelética y detalles correspondientes al enterramiento EF-02- 21***

Los restos esqueléticos que corresponden a este hallazgo EF-02-21, realmente son escasos, ya que los faltantes resultan ser un número mayor que los rescatados. Esta ausencia debe ser atribuida a que los restos fueron sometidos a una extracción salvaje y/o a secundarización. La falta completa de la cabeza, de todo el brazo derecho y de los miembros inferiores completos, y de la presencia, muy fragmentados, de los restos de las vértebras dorsales o torácicas prácticamente pulverizadas, se observan en las áreas que les fueron correspondientes. En lo que respecta al hueso sacro, no hay señales visibles, pese a que de los ilíacos su presencia es palpable, aunque queda limitada a algunos fragmentos aislados.

Hemos podido determinar que la posición de hallazgo del esqueleto, debe corresponder a la de su enterramiento funerario, que ya señalamos como posición en decúbito dorsal. De las extremidades tan sólo hemos podido determinar la del brazo izquierdo en el que la articulación del hombro correspondiente se encontraba en abducción, mientras el húmero, a medida que descendía, que era lo esperado, se alejaba más la articulación del codo. En esta articulación del codo, que se advierte destruída, se daba salida a los huesos del antebrazo, cúbito y radio, en posición de pronación. Esto lo hemos podido determinar por la posición de sus ejes longitudinales en paralelo porque es la única posición de la articulación del codo que lo permite, quedando la mano también en pronación. Esta posición implica que el hueso húmero debió haber quedado, en la articulación del hombro izquierdo, tras haber sido colocado en posición funeraria, obligatoriamente, en rotación interna. La trayectoria de estos huesos del antebrazo izquierdo, continúa hacia la región pélvica homolateral, donde terminan. Hemos de señalar la presencia de un fragmento de hueso largo, correspondiente a la parte diafisaria, cuya longitud es de apenas 10 cm, que presenta cortes muy irregulares en sus extremos, y que pertenece al hueso tibial, que corresponde a un sujeto adulto joven, cuyas dimensiones transversales, 2.8 x 1.5 cm. Lo hacen sospechoso de padecer una platispondilia, sin posibilidad de demostrarlo a cabalidad, pues no están presentes los restos óseos correspondientes.

- **Sexo:** Pese a nuestro esfuerzo, debemos reconocer que no hemos podido detectar mediante técnicas de Antropología Física, ni tampoco basadas en presencia de rasgos de tipo anatómico de dimorfismo sexual por falta de elementos óseos característicos, de uno u otro sexo, cuya existencia fuera determinante en tal sentido.
- **Edad:** En cuanto a la edad cronológica en que se encontraba a la hora del fallecimiento, nos aventuramos a señalar que nos impresiona como una persona adulta de unos 30 años +/- 3, de edad cronológica.
- **Estatura:** Del mismo modo, resulta muy difícil determinar la talla o altura física de este sujeto en vida, puesto que los restos óseos presentes son muy limitados. De todos modos, nos atrevemos a señalar que su talla en vida debió situarse en torno a los 1.52 m, con un margen de 2 centímetros por encima y por debajo.

Debemos reseñar la presencia, destacable, tan sólo de 1 hueso metacarpiano, 1 metatarsiano, 1 primera falange del dedo grueso del pie, y 3 falanges. Son nueve (9) los fragmentos craneales dispersos, de pequeño tamaño y que ninguno de ellos ha resultado coincidente, pese a pertenecer todos a este mismo cráneo. Uno de los craneales, resto de temporal, tiene en su borde anatómico una pequeña porción correspondiente al dentado de la sutura témporo-parietal, sin señales mínimas de haber iniciado el proceso de cierre u obliteración sutural.

Estudio del esqueleto n.º 3

Identificación: EF-03-21

Yacimiento: El Francés .

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 3, Unidad Estratigráfica 10.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 0.40 m x 0.40 m

Posición corporal global: Decúbito dorsal.

Orientación magnética: N.

Sexo: Masculino

Edad aproximada: 35 años.

Estatura: 1.53 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.



Esqueleto 3

En su momento, este cadáver fue depositado directamente en su fosa térrea en el hoy yacimiento de El Francés, Samaná. También en este caso, una inhumación originalmente primaria, quedó transformada en pocos restos óseos. Al menos, queremos ofrecer algunos detalles que ayuden a comprender la posición y detalles en que fue inhumado el hoy enterramiento EF-03-21. No tiene restos *in situ* de los huesos de la cabeza. Sobre su tórax fueron depositadas durante la inhumación, las extremidades inferiores que debieron estar muy probablemente,

atadas. Para lograr tal posición de ataduras fue menester, obligatoriamente, haberlo realizado durante el período de flacidez cadavérica.

El brazo derecho estuvo colocado junto al lateral derecho del pecho, pero este brazo cambia de posición a partir del codo y colocándosele el antebrazo sobre el pecho, en un ángulo próximo a los 90 grados, quedó la mano colocada en el lado contrario, sobre el pecho, como hemos dicho. Con respecto a miembros inferiores, el muslo y la pierna p.m.d., quedaron muy cercanos, lo que no puede lograrse en posición natural, a menos que sea en una posición forzada e inducida, y pasar de inmediato a atar estos segmentos de las piernas. Además, se produjo una flexión del paquete muslo-pierna sobre el vientre, movimiento secundado y forzado —en hiperflexión— en la articulación coxo-femoral o de la cadera. Además se lateralizó, inclinando el ‘paquete’ hacia el lado izquierdo, con lo cual debió girarse también la cintura pélvica.

- ***Posición esquelética y detalles correspondientes al enterramiento EF-03-21***

Ya señalamos que este cadáver fue inhumado en muy probable posición decúbito dorsal con pierna(s) hiperflexionada(s) tanto en la articulación coxo-femoral, como en la(s) correspondiente(s) a la rodilla. No hay restos de la pierna opuesta pero puede darse como cierta esa posición original. Esto es lo que nos ha movido a colocar ese plural condicional, entre paréntesis. En este yacimiento arqueológico de El Francés, no hemos encontrado, ni en la temporada pasada ni en la actual, ningún caso de un esqueleto en que tuviese en su posición corporal, una pierna en flexión y otra en extensión. Esto motiva argumentalmente a pensar que ambas extremidades inferiores estuvieron colocadas en posición paralela.

Junto a costillas pobremente articuladas, podemos apreciar una media sección de la diáfisis de húmero derecho, quedando el resto diafisario correspondiente, que incluye parte de la epífisis distal, con alguna proximidad. En este podemos apreciar la presencia de la cavidad olecraniana en su cara posterior donde se articula la epífisis que además es apófisis. El olécranon del hueso cúbito derecho, se encuentra desarticulado, aunque con alguna proximidad. También el hueso radio, compañero en el antebrazo de este cúbito, se presenta

junto a él, cruzando por encima (o por delante, si el sujeto estuviese de pies); sin embargo, ambos vuelven a encontrarse a nivel de la muñeca y allí pueden apreciarse huesos del carpo, metacarpo y falanges de la mano derecha, lo que confirma la afirmación. De los miembros inferiores cabe mencionar la colocación de fémur, tibia y peroné, en hiperflexión articular, tanto en cadera como en rodilla, de tal modo que la articulación rotuliana quedó colocada sobre abdomen. Los pies quedan representados por tarsianos, metatarsianos y falanges que pertenecen al pie derecho.

- **Sexo:** El sexo que corresponde, es el masculino, según señalan sus detalles anatómicos presentes.
- **Edad:** Sobre la edad aproximada de este EF-03-21 los restos que fueron recuperados muestran suficientes datos fehacientes como para poderla inferir con bastante seguridad. Señalamos los 35 años de cronológica.
- **Estatura:** Su talla podemos situarla en torno a los 1.53 m, calculando la longitud del hueso radio, cúbito, húmero..., ya que hay una relación biunívoca entre la longitud de los huesos largos y la estatura, aunque esta se encuentra sometida a variaciones étnicas.

Estudio del esqueleto n.º 4

Identificación: EF-04-21

Yacimiento: El Francés .

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 4, Unidad Estratigráfica 12.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 0.70 m x 0.40 m

Posición corporal global: Decúbito dorsal con hiperflexión de piernas.

Orientación magnética: O.

Sexo: Femenino

Edad aproximada: 18 años.

Estatura: 1.55 m. aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.



Esqueleto 4

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al enterramiento EF-04-21***

La posición en que fue colocado este cadáver en la fosa abierta *ad-hoc* en El Francés, corresponde a decúbito dorsal con ambas piernas hiperflexionadas tanto en la articulación de la cadera como en la de la rodilla, de modo que al cadáver le colocaron sobre tórax y abdomen, ambas extremidades inferiores. Casi con toda seguridad atadas. La cabeza se muestra recostada por su nuca de una piedra lisa ('chata'), que le fue colocada durante el propio acto de la inhumación. El brazo izquierdo le fue aposicionado junto al cuerpo, pero al llegar al codo le flexionaron y giraron la articulación del hombro a fin de llevar el antebrazo hasta la pelvis del lado opuesto, lado izquierdo. Las extremidades inferiores, que ya señalamos, fueron colocadas sobre el cuerpo, quedaron las rodillas en el abdomen alto, por encima también del antebrazo. Los pies fueron colocados uno junto al otro, sin superposición, en el lugar correspondiente. Hay gran cantidad de conchas de caracoles (*Caracolus excellens*) en la tierra del entorno de este cadáver. El suelo se percibe arenoso con pequeños fragmentos de tierra, raíces cortas y finas, arena, y cierta carga de arcilla.

- **Posición esquelética y detalles correspondientes al enterramiento EF-04-21**

El esqueleto denominado EF-04-21 fue hallado en posición decúbito dorsal con las articulaciones coxo-femorales, así como las articulaciones de la rodilla en hiperflexión forzada. Del miembro superior tenemos que el hueso húmero izquierdo se encuentra aposicionado junto al espacio lateral izquierdo, correspondiente al tórax. Su epífisis proximal se ubica en el lugar anatómico correspondiente a la articulación del hombro. Muy próximo a este se aprecia el cúbito y junto a él, por debajo estaba el radio. Ambos avanzan hacia el costado torácico derecho. La clavícula izquierda se encuentra desplazada hacia abajo y girada, mostrando su cara inferior. Sin embargo, se encuentra en aproximación al hombro de su articulación correspondiente. Ni del miembro superior derecho, ni de la clavícula correspondiente, se han encontrado restos ni fragmentos óseos. Aquí podemos apreciar de nuevo el extraño proceso inexplicable de desaparición parcial de la osamenta.

La cabeza ósea se nos presenta fracturada y con parte de sus componentes separados, siendo el resultado de la acción de fuerzas que, en sentido de la gravedad, golpeó la región parietal. Las suturas craneales aún estaban sin soldarse. Parte del entorno óseo capital, sobre todo la parte que quedó semienterrada, se mantenía *in situ*, dejando ver la huella de la fractura periférica. Esta porción se encuentra recostada en su parte nuchal, en una piedra plana. Casi con seguridad podemos afirmar que esta colocación no tiene otra finalidad que un efecto de corrección pues, al depositarse el cadáver en la fosa, la cabeza por desnivel del suelo, quedaría en extensión hacia atrás, (sin que la musculatura nuchal se flexionase, puesto que se trataba de un cadáver que ya había pasado la fase de ‘rigor mortis’), accionando las articulaciones vertebrales de la nuca. Se buscó un efecto ‘almohada’.

- Sexo: Lo que sí pudo recuperarse fue un fragmento de buen tamaño del hueso ilíaco, aunque mostraba muchas líneas de fragmentación, pero podían observarse en él rasgos compatibles con el sexo femenino.
- Edad: La edad a la hora de su muerte rondaba los 18 años.
- Estatura: Su talla se situaba en torno a los 1.55 m

Estudio del esqueleto N° 5

Identificación: EF-05-21

Yacimiento: El Francés .

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 5, Unidad Estratigráfica 15.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario, posteriormente secundarizado.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 0.40 m x 0.40 m

Posición corporal global: Decúbito lateral izquierdo.

Orientación magnética: E.

Sexo: Indeterminado.

Edad aproximada: Mayor de 18 años.

Estatura: Indeterminada.

Patologías: Indeterminadas.

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al enterramiento EF-05-21***

Se trata de una inhumación que debió realizarse en decúbito lateral izquierdo, orientada por el polo cefálico hacia el Este. De esta orientación tan sólo queda exclusivamente, una parte de la parrilla costal derecha. Junto al lugar de colocación del esqueleto hay una roca que debió dar en su momento alguna protección al cadáver, más que nada a su tórax, ya que precisamente fue colocado a su lado sur. El terreno que rodeaba a este cadáver, en la fosa, es similar al resto del existente en esta área donde fueron enterrados varios de ellos. Se destacan las arenas, las pequeñas piedras sueltas, los terrones, pequeñas raíces, los caracoles terrestres, el suelo laterítico, etc.

- ***Posición esquelética y detalles correspondientes al enterramiento EF-05-21***

Cuatro son las costillas que se encuentran precariamente unidas a la parte baja de la parrilla costal derecha. Su condición general es de mucha fragilidad por las pequeñas y abundantes líneas de fracturación que tiene marcadas en la superficie, su cara externa.

- Sexo: Resulta imposible poder determinar el sexo de este integrante del grupo indígena precolombino que estamos estudiando para levantar este informe.
- Edad: Tan sólo podemos afirmar que se trata de un adulto mayor de 18 años.
- Estatura: Resulta imposible poder determinar la estatura. La escasez de elementos o unidades óseas que podamos emplear para tales determinaciones se ha hecho patente, imposibilitándonos tal tarea.



Esqueleto 5

Estudio del esqueleto n.º 6

Identificación: EF-06-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 6, Unidad Estratigráfica 12.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 1.00 m x 0.85 m

Posición corporal global: Decúbito dorsal con miembros inferiores hiperflexionados, y superiores con hiperflexión en el derecho y flexión media en el izquierdo.

Orientación magnética: ESO.

Sexo: Masculino.

Edad aproximada: 50 años.

Estatura: 1.58 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al enterramiento EF- 06-21***

La posición en que se dio sepultura a este cadáver corresponde a decúbito dorsal con piernas flexionadas en la articulación de la pelvis y en la rotuliana, y además se forzó la lateralización derecha de miembros inferiores. Ambos pies fueron situados uno junto al otro. El brazo izquierdo se le separó del cuerpo, pero al llegar al codo, el antebrazo se inclina hacia adentro de modo que la mano fue colocada en pronación, cerca de la pelvis izquierda. La mano quedó con los dedos separados, boca abajo. El brazo derecho, en cambio, si bien se le separó del cuerpo, igual que ocurrió en el izquierdo, le fue colocado el codo en hiperflexión de tal modo que la mano derecha, boca abajo,

quedó sobre el lado derecho del pecho. La cabeza le fue posicionada en flexión hacia adelante, colocándole el mentón sobre la horquilla del esternón, para completar la posición cadáverica.



Esqueleto 6

- ***Posición esquelética y detalles del enterramiento EF- 06-21***

Tal como se colocó su cadáver en el acto de inhumación, correspondiente a la posición decúbito dorsal con flexión de extremidades inferiores, como de las superiores, se conservó su esqueleto. Con buena conservación posicional y ósea, le encontramos con el eje medial de su cuerpo, dirigido por el polo cefálico hacia OSO. Inhumado en un terreno con muy pocas diferencias, si acaso en proporciones, al del resto que cubría los esqueletos encontrados, donde abundan los caracoles de tierra, de una sola especie, *Caracolus excellens*, pequeñas, cortas y finas raíces, arena y arenilla, piedrecitas, y suelo laterítico, y cuyas variaciones vienen dadas por la diferente proporción de integrantes sólidos. La fosa funeraria fue aperturada *ad-hoc* para su exclusivo destino.

La cabeza fue colocada en flexión, en posición simétrica, en la que el mentón descansa sobre la horquilla del esternón, tal como lo señalamos en su cadáver. Muestra varias fracturas craneales y faciales. La producción de estas fracturas es consecuencia de haber sido intervenido después del descarnamiento total del esqueleto. La acción resultó producto de una(s) fuerza(s) en acción vertical y directamente sobre el cráneo, y cuyo impacto estuvo centrado en el área frontoparietal izquierda, partiendo como punto central y eventual, la sutura coronal. No cabe duda que es producto de la misma acción ejercida por fuerzas de acción vertical. El maxilar inferior, rama horizontal izquierda, que se encuentra, virtualmente, articulada *in situ* con el temporal izquierdo, conserva en posición alveolar cuatro unidades dentales en la hemimandíbula, que son, su incisivo lateral izquierdo, el canino y dos molares consecutivos.

Los hombros se mantienen, ambos, con sus componentes, clavículas, omóplatos y húmeros, en posición anatómica y articulados. Las clavículas se destacan por su colocación en primer plano y su inserción esternal. Los huesos húmeros fueron colocados ya en el cadáver, separados de los laterales torácicos, en posición de abducción en la articulación humeral, ambos por igual. A partir del codo ambos cambian de posición, el izquierdo mediante giro interno cambia muñeca y mano de posición, quedando en pronación, con los dedos separados, y próxima la mano al cinturón pélvico. El miembro superior derecho, como señalamos, cambia a partir del codo el eje del antebrazo, sin giro alguno, pero sí con abducción del codo, y con una hiperflexión de unos 130 grados que permite aposicionar la mano a la parte súpero-anterior derecha del pecho, conservando sus dedos, aunque sueltos.

La parte dorsal de la columna vertebral se encuentra algo desplazada desde la línea media hacia su izquierda, arrastrando consigo las costillas en apariencia posicional y que permanecen articuladas a los cuerpos y apófisis transversas vertebrales. En la parte lumbar se mantienen los cuerpos vertebrales unidos entre sí, permitiendo que por erosión de sus caras anteriores, de tejido compacto, se deje ver el tejido esponjoso integrativo, lo que les confiere fragilidad con tendencia hacia la pulverización. Los ilíacos se aprecian muy fracturados, pese a ello, en la articulación coxo-femoral izquierda se mantiene la cabeza

del fémur dentro de la cavidad cotiloidea, lo que indica que pese a la posición forzada de hiperflexión articular, tanto el ilíaco como el fémur mantuvieron su íntima relación anatómica.

En los miembros inferiores se percibe que fueron inclinados a derecha por fuera de la línea media, movimiento en el que participó la cintura pélvica. Que ambas articulaciones de la rodilla mantienen una correcta relación anatómica entre sus componentes, y que además, ambas fueron colocadas en flexión. Los fémures mantienen el paralelismo posicional en que fueron colocados durante su inhumación. La rodilla izquierda al cruzar la línea media, se encuentra contactando con el codo derecho. Si bien los huesos tibia y peroné de ambos miembros inferiores no se situaron en paralelo, ambos pies sí fueron colocados uno junto al otro, así lo deja entrever la posición de los huesos tibia y peroné respectivos, que mantienen ángulos diferentes.

La estructura ósea se desarrolló adecuadamente, no observándose trastornos osteológicos de desarrollo ni de patologías presentes.

- **Sexo:** Los datos antropológico-físicos determinan que perteneció al sexo masculino.
- **Edad:** El presente individuo tenía como edad cronológica unos 50 años.
- **Estatura:** Nos hemos acercado con cierta aproximación a la talla o altura de este sujeto en vida, gracias a que logramos obtener la longitud de algunos huesos largos de extremidades y que hemos comparado en la tabla de correlaciones de Marte ajustada a grupos amerindios, partiendo de las cifras obtenidas por Manouvrier, y posteriormente por Olivier. Corresponde a 1.58 m de talla.

Estudio del esqueleto n.º 7

Identificación: EF-07-21

Yacimiento: El Francés

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 7, Unidad Estratigráfica 21.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 0.90 m x 0.90 m

Posición corporal global: Decúbito dorsal con flexión de piernas, de brazo izquierdo y extensión de brazo derecho.

Orientación magnética: E.

Sexo: Masculino.

Edad aproximada: 23 años.

Estatura: 1.53 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al enterramiento EF-07-21***

El cadáver fue colocado en su fosa abierta ex profeso en posición boca arriba —decúbito dorsal— su brazo derecho se le colocó junto a



Esqueleto 7

su cuerpo sin flexionar el codo, de modo que la mano quedó colocada muy próxima a ambos pies, que se encuentran aposicionados uno junto al otro. En cambio en el izquierdo, su brazo fue situado de tal modo que el codo fue colocado sobre el costado izquierdo del abdomen. El antebrazo partió del codo en un ángulo de 90 grados, colocándosele la mano izquierda sobre el costado abdominal superior derecho. Sus piernas se colocaron medianamente flexadas en la articulación de la cadera, en ambos lados, y las articulaciones de las rodillas fueron colocadas flexadas pero en unos 45 grados. Ambas extremidades se colocaron lateralizadas a la derecha, quedando los pies, como ya expresamos, colocados uno junto al otro. La cabeza fue colocada en posición ligeramente lateralizada hacia el lado derecho, cercana a su hombro derecho, y descansando en su nuca. La ocupación espacial de este cadáver dentro de la fosa, ocupó unos 0.90 m de longitud, y una anchura similar, 0.90 m.

- ***Posición esquelética y detalles del enterramiento denominado EF-07-21***

El esqueleto demuestra que el cadáver de esta persona fue depositado en posición de decúbito dorsal, que su cabeza estuvo ligeramente lateralizada a la derecha, y que descansaba por detrás, sobre el occipital. De su tórax, debemos señalar que mantiene la caja torácica a pesar de que muchas de las costillas se encuentran en estado previo a la fragmentación, puesto que poseen múltiples fracturas tanto transversales como longitudinales. Se conserva el mango del esternón, de buen desarrollo armónico. Del primer segmento del brazo izquierdo sólo queda una lámina de la cara posterior del húmero, pero que ha permitido no sólo situar este hueso, sino percibir que a partir de la articulación húmero-cúbito-radial, el antebrazo, girando en dicho codo fue depositado sobre el abdomen llevando la mano, como permiten leer sus restos óseos, hasta el costado opuesto, es decir al derecho. El ángulo con que se flexionó ese codo izquierdo, alcanza los 90 grados. En el brazo derecho, el húmero se desprende de la articulación del hombro describiendo una trayectoria inclinada de ligera abducción. El codo en extensión permitió que el antebrazo, cúbito y radio, se mantuvieran en el mismo eje. La mano derecha quedó apartada de la pelvis.

Las extremidades inferiores, como señalamos, se encuentran flexionadas tanto en la articulación coxofemoral como en la rodilla, en ambas extremidades. Además fueron colocadas girándolas a la derecha para poder lateralizarlas. La mano derecha quedó situada bajo el hueso fémur de la extremidad izquierda, mientras los huesos de la extremidad inferior derecha fueron colocados por debajo de la extremidad izquierda y de la mano señalada. Los pies, aunque destruidos y ausentes, se encontraban juntos, tal y como se determina a partir de los huesos tibiales y peronés, cuyas extremidades distales, a medida que descienden, se van acercando hasta prácticamente contactar entre sí. Prácticamente todos los huesos presentaban líneas de fisuración tanto longitudinales como transversales. Esto nos advirtió de la fragilidad de este esqueleto ante la inmediata movilización. Se encuentran presentes la ‘muescas’ de la acción de la arcilla sobre la superficie de los huesos.

La mandíbula se recuperó fracturada en tres partes. De ellas pudimos obtener estos datos...los últimos molares (“juicio”) aún no habían hecho aparición. El canino inferior izquierdo muestra mucha erosión en su cara funcional, con pérdida parcial de material de su cuello. Primer molar desprendido post mortem. Incisivo lateral izquierdo está fracturado en su raíz que quedó incrustada en el interior del alvéolo. La mandíbula es pequeña. Tiene 37 cm de longitud desde la apófisis genii al punto medio de la línea interangular.

Si bien los huesos no muestran un desarrollo longitudinal correspondiente a persona alta, sí tienen caracteres de buen desarrollo anatómico.

- Sexo: Su sexo es masculino.
- Edad: La edad cronológica a la hora de la muerte corresponde a los 23, más o menos 2.
- Estatura: Si bien los huesos no muestran un desarrollo longitudinal correspondiente a persona alta, sí tienen caracteres de buen desarrollo anatómico. Su estatura es del orden de los 1.53 m.

Estudio del esqueleto n.º 8

Identificación: EF-08-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 8, Unidad Estratigráfica 28.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 1.00 m x 0.50 m

Posición corporal global: Decúbito ventral con extensión en sus extremidades.

Orientación magnética: SO.

Sexo: Femenino.

Edad aproximada: 37 años.

Estatura: 1.52 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.



Esqueleto 8

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al denominado EF-08-21***

El presente cadáver fue inhumado, como todos los demás, en una fosa térrea abierta con exclusividad para él. El área que ocupó el cadáver en la fosa tiene unas dimensiones con aproximación a 1.00 m de longitud, y 0.50 m de anchura. La posición corporal es en decúbito ventral, boca abajo, con todas sus extremidades colocadas en extensión. El cadáver fue colocado, lateralizando su cabeza hacia el lado derecho, quedando la mandíbula, sobre todo por el mentón, en posición muy próxima al hombro. Es probable que la posición de los miembros en extensión, se deba a que el fenecido se encontrara en el período de rigidez cadavérica, y procedieran a inhumarlo sin necesidad de romper sus articulaciones, en búsqueda de una posición de flexión o hiperflexión.

- ***Posición esquelética y detalles del enterramiento denominado EF -08-21***

El esqueleto que describimos ahora, se nos presenta en posición de decúbito ventral, tal como fue inhumado su cadáver, con extensión tanto de los huesos del miembro superior como los del inferior. Con respecto a las inferiores, vemos que han perdido desde la mitad distal de los fémures hasta ambos pies, incluidos. Se desconoce cuál pudo haber sido la causa de esta mutilación, cuyos bordes de sección resultaron muy irregulares, y que tal acción afectó a ambas piernas a la vez. La cabeza ósea resultó también afectada por culpa de una intervención, no sabemos si coincidente, consistente en la acción de fuerzas destructivas sobre el hueso parietal derecho que también fracturó los huesos que con este colindan, sobre todo en el hemicráneo derecho, aunque las líneas de fracturación se distribuyen por toda la cabeza. No creemos que esta infortunada intervención haya sido coincidente con la anteriormente descrita, porque esta sigue patrones reiterados que hemos apreciado en otras cabezas intervenidas, en este mismo yacimiento arqueológico. Esta impactación no se habría producido en el momento de la inhumación, sino tiempo o tal vez muchos años después. También quedaron afectados los huesos de la cara. El maxilar inferior resultó poco afectado en esta intervención, por su separación

anatómica con el temporal, puesto que al degenerar y desaparecer los músculos y tendones, con la involución natural del cadáver, el maxilar queda separado del temporal al desprenderse el cóndilo del maxilar inferior, de la cavidad glenoidea.

La columna vertebral, aunque de forma precaria, se mantiene dejando a la vista el tejido adiposo que integra las vértebras, por pérdida de la fina lámina ósea aunque compacta, que le protege y envuelve. Los ilíacos por igual, se muestran, por su cara posterior, con líneas de fisuras que anteceden a fracturas destructivas. Los fémures muestran fracturas transversales y pérdida de material, de lo que ya señalamos. Llama la atención la presencia, aislada, de un hueso peroné entre los dos restos femorales.

De los miembros superiores debemos señalar que se encuentran, el izquierdo, completo pero el derecho sólo hasta la articulación del codo respectivo, porque a partir de este ha perdido el tercio distal tanto de cúbito como de radio. Los hombros están ‘articulados’ y de ellos se aprecia cómo el húmero, a cada lado, se dirige al costado del tórax, en posición de aducción. Se advierte en ambos húmeros, la cavidad olecraneana que confirma la posición en decúbito ventral, porque no es posible mostrar estas cavidades de sus epífisis distales si la posición fuese en decúbito dorsal. Al llegar a su epífisis distal, codo, cúbito y radio izquierdos fueron colocados por detrás (debajo) del ilíaco, incluyendo la mano. Los del lado derecho, continúan en el mismo eje y se acercan al ilíaco derecho, pero se encuentran mutilados, tal como señalamos, habiendo perdido el tercio distal del cúbito, y el cuarto del radio. Algunos metacarpianos izquierdos se han escapado de la cara posterior del ilíaco del mismo que, como señalamos se antepone a la mano homolateral.

Caracoles terrestres, piedras de pequeño tamaño, terrones, arena, raíces pequeñas y delgadas, así como arcilla, completan el substrato térreo donde se inhumó este cadáver, hoy esqueleto. Su espacio de ocupación funeraria debió cubrir algo más de 1.00 m de longitud, y unos 0.50 m de ancho; hemos tomado en consideración que pese a estar en extensión de las extremidades inferiores, perdió una parte de la longitud, por la mutilación a la que se vio sometido, de modo que el cálculo de la longitud tiene una parte que, vía anatomía, se presume.

Es probable que tales pérdidas óseas de las extremidades inferiores, sean debidas a movimientos de tierra para fines que desconocemos y que se podrían considerar ‘involuntarios’. De esto último no sabemos cuándo se produjo, ni el por qué de tal acción. Una diáfisis de hueso peroné, completa, se encontró situada entre ambas porciones diafisarias femorales de las rescatadas, sin explicación plausible.

- Sexo: Su sexo corresponde al femenino.
- Edad: A la hora del óbito, tenía 37 más o menos 2 años.
- Estatura: Su estatura en vida resulta de difícil determinación, no obstante nos aventuramos con un cálculo de 1.52 m.

Estudio del esqueleto n.º 9

Identificación: EF-09-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 9, Unidad Estratigráfica 38.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 1.00 m x 0.45 m

Posición corporal global: Decúbito lateral izquierdo con miembros superiores e inferiores flexionados.

Orientación magnética: SO.

Sexo: Femenino.

Edad aproximada: 45 años.

Estatura: 1.50 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.



Esqueleto 9

- ***Posición cadavérica y detalles correspondientes al denominado LF-09-21***

El presente cadáver fue inhumado en posición de decúbito lateral izquierdo y tanto brazos como piernas, flexionados y cruzados en la línea media, a nivel de tercio distal de antebrazos. La orientación que le dieron al eje corporal, por el polo cefálico, fue SE. El espacio sepulcral ocupó 1.00 m de longitud, y 0.50 m de anchura. La cabeza le fue ladeada en sentido de la lateralización corporal, quedando de perfil. Los brazos se encuentran separados del tórax, más el derecho que el izquierdo. Ambos codos fueron flexionados en un ángulo aproximado de 50 grados, girados hacia dentro, de tal forma que el brazo derecho cruzara por encima del opuesto y ambos encima del cinturón pélvico. Las piernas fueron también flexionadas en la articulación de la cadera, y también en la articulación de la rodilla.

- ***Posición esquelética y detalles correspondientes al denominado LF-09-21***

El esqueleto correspondiente a este cadáver, sufrió fuertes embates. En este caso de mayores proporciones que las anteriores señaladas; consistió en que parte de su cráneo, quedó separado y deslizado hacia abajo, hacia el tórax, quedando rodeado por los límites de un

cuadro óseo integrado por húmeros, cúbitos y radios. Esta porción de cráneo quedó aplastada por fuerzas actuantes en sentido de la gravedad, quedando separados entre sí, unos veinte fragmentos. Una pesada piedra, que quedó superpuesta a la parte craneal desplazada, fue la causa de la múltiple fracturación. La fosa de inhumación está compuesta de material térreo con arcilla, arena, piedras, pequeñas, delgadas, pequeñas y secas raíces, materiales vegetales y conchas de caracoles de tierra de la especie de máxima detección en la zona que rodea a estos sepulcros, que fue, como hemos señalados variadas veces, el *Caracolus excellens*.

La mandíbula estaba fragmentada en tres partes. Se advierte su tamaño pequeño y su fina contextura, pero anatómicamente se encuentra bien desarrollada. La parte derecha tiene como faltante, la parte más elevada de su rama vertical, pues mediante una línea de fractura horizontal que pasa ligeramente por encima de la escotadura, ha perdido tanto la apófisis coronóide como el cóndilo articular para la cavidad glenoide del temporal derecho. Si apreciamos el borde superior o dentado de ella, notaremos la caída muy probablemente post mortem, de las unidades correspondientes a tres cavidades alveolares, que competen a los incisivos central y lateral derecho, así como del canino homolateral. Más hacia atrás puede apreciarse cómo el alvéolo del último molar ('muela del juicio') se encuentra en vías de reparación, indicativo de que ya había sido perdido tiempo antes de su fallecimiento. En el espacio entre los alvéolos señalados y este de última posición, se nota claramente la reparación de la encía, que también se había producido mucho tiempo antes de la hora de la muerte. Las piezas dentarias que tenía *in situ* este maxilar inferior a la hora de su muerte, alcanzan un total de tan sólo 3 unidades. El maxilar superior quedó destruido y sus piezas dentales se conservan, sueltas, en número de diez.

Las apófisis genii en número de dos, son pequeñas, finas, bien formadas y simétricas. La distancia o diámetro anteroposterior, es decir la recta que une a las genii con la mitad del diámetro transversal interangular es de 6.45 cm siendo este de 4.20 cms de donde se puede colegir la distancia o diámetro interangular total, pues al duplicar la media distancia, se obtiene el valor, es decir $4.20 \text{ cm} \times 2 = 8.40 \text{ cm}$ de diámetro total de la línea interangular. La cabeza tiene abiertas y permeables sus

suturas coronal, sagital, lambdoidea y temporo-parietales, lo que sin duda facilitó la polifracturación. El frontal presenta una fractura sagital, línea media, que representa su parte más débil, en este caso por ser la última que se osificó en el encuentro de los cartílagos laterales (sutura metópica) en el proceso de osificación normal del hueso. Llega la fuerza fracturante a alcanzar el punto bregma donde su transmisión pierde energía distribuyéndose entre sutura sagital y coronal, sin continuar líneas de rotura, es decir que tal fuerza fue desplazada por la facilidad de trayectoria que las suturas dichas, ofrecieron. En los temporales atrae nuestra atención las apófisis mastoideas que, si bien tienen poco desarrollo, son sólidas con la formación en su interior de espacios huecos adecuados, pero tienen en superficie, un surco mastoideo que resulta realmente de gran anchura y profundidad, no frecuentes. La concha es delgada y relativamente frágil. Los agujeros y los conductos auditivos no muestran anomalía alguna. Sobre el maxilar inferior que-remos añadir que la constitución ósea con que fueron estructurados sus componentes fue normal, lo único a destacar es la presencia del agujero canino doble y situados separados, sin contacto entre sí, pero en el plano horizontal en la porción derecha. Este agujero también es denominado mentoniano por algunos anatomistas. Esta presencia de la duplicidad tan sólo reviste importancia anatómica por la escasa frecuencia de su existencia, pues no produce alteración alguna, siendo su función la de compartir los elementos que penetran por ella. De todas maneras hacemos la mención por la muy baja estadística de su existencia doble.

- Sexo: En cuanto al sexo, se trata de una persona a la que no dudamos en asignarle como sexo el femenino. Muestra además, signos incompatibles con la adolescencia, entre ellos, la erupción bilateral de la denominada ‘muela del juicio’, (último molar en posición y en aparición en los maxilares). Además, el desarrollo de características anatómicas óseas indican, con meridiana claridad, su madurez evolutiva.
- Edad: Ya hemos señalado anteriormente que no se trata del esqueleto de un niño ni de un pre o adolescente, corresponde a un adulto entrado en años. Estimamos que la edad cronológica a la hora del fallecimiento, entornaba los 45 años.

- Estatura: Esta persona fue la que mostró tener la talla más baja entre los diez esqueletos laborados. Alcanza los 1.50 mtrs.

Estudio del esqueleto n.º 10

Identificación: EF-010-21

Yacimiento: El Francés.

Campaña: 2021.

Situación: Corte 12, Tumba 10, Unidad Estratigráfica 42.

Tipo de enterramiento: Directo.

Carácter: Primario.

Conditio: Unitario.

Locus: Fosa térrea abierta ex profeso.

Dimensiones del área de ocupación: 1.00 m x 0.60 m

Posición corporal global: Decúbito ventral, miembros superiores extendidos, inferiores flexionados.

Orientación magnética: N.

Sexo: Femenino.

Edad aproximada: 45 años.

Estatura: 1.50 m aproximadamente.

Patologías: Indeterminadas.

- ***Posición cadavérica y detalles del enterramiento denominado EFR-10-21***

El cadáver fue inhumado en una fosa térrea abierta ex profeso, fue colocado en posición decúbito ventral, boca abajo, con los brazos extendidos junto al cuerpo, mientras las piernas fueron aposicionadas flexionadas hacia atrás, es decir acorde a la anatomía. Las articulaciones de la cadera se colocaron en el máximo de flexión hacia atrás posible. Los muslos quedaron en extensión, y al colocar ambas rodillas en flexión y lateralizar a la izquierda del eje del cuerpo, resultó que el segundo segmento de la pierna derecha quedó sobre el muslo izquierdo, y su pie sobre el segundo segmento de la izquierda. Ambos pies fueron situados en posiciones próximas, el izquierdo, a un nivel más bajo pero



Esqueleto 10

más próximo al antebrazo izquierdo, mientras el pie derecho quedó depositado sobre la mano izquierda. La cabeza fue ladeada hacia la derecha, quedando la barbilla en contacto con el hombro derecho, que quedó en una posición más elevada que su opuesto. Llamó nuestra atención el hecho del cambio en la coloración del suelo en el interior de la fosa o tumba, que a partir aproximadamente de la cintura hacia el extremo inferior se torna más oscuro, siendo la causa la presencia de gran cantidad de humus que no se limita al espacio de la tumba, sino que continúa en el mismo estrato pero hacia los lados, tomando como referencia el esqueleto, no sabemos por cuanto espacio. Es probable que tenga alguna relación con restos culinarios del asentamiento. Este estrato húmico debió tinter superficialmente la parte corporal con la que tuvo contacto directo en el cadáver y, luego, con los restos óseos así localizados, una vez descarnado este.

- ***Posición esquelética y detalles del enterramiento denominado EF-10-21***

Llama la atención en este esqueleto la ausencia de la mitad de la cabeza, donde quedaron las huellas de su corte irregular y de su pulve-

rización, sin embargo, continúa en su posición de lateralización. Salvo esta ausencia, podríamos decir que el esqueleto se encuentra completo. Su posición de inhumación no fue alterada, como tampoco lo fue la parte existente *in situ*, de la cabeza, y por ella podemos establecer posición, lateralización y condiciones óseas.

Del hombro derecho, aún articulado, se dirige el hueso húmero en posición de aducción; junto al tórax, continuando aún articulados, tanto cúbito como radio. El cúbito se encuentra con un pequeño giro que lo colocó cruzado por encima (que en realidad anatómica, es por detrás) del radio, sin desprenderse del agujero olecranio de la epífisis distal del húmero. Los huesos de la mano, en cambio, se encuentran desprendidos de sus sencillas articulaciones. Del hombro izquierdo podemos decir que al igual que el derecho sus huesos se encuentran articulados. El húmero se mantiene en rotación interna y en aducción. Su epífisis distal se encuentra, por la rotación señalada, de canto, y esto ha permitido la desarticulación pero con sus componentes muy próximos, de tal forma que las epífisis distales tanto de cúbito como de radio, a nivel de la muñeca se mantienen, digamos que “articuladas”. La mano quedó colocada debajo del pie derecho debido a la posición de la extremidad inferior derecha que más adelante explicaremos.

Las vértebras cervicales se aprecian rotadas de tal forma que permiten observarlas de canto, permitiendo ver parte de sus cuerpos y de sus apófisis espinosas. Esta posición es consecutiva al giro a que fue sometida la cabeza en el momento de su lateralización para aposicionamiento funerario. Su grado de conservación ósea es muy apreciable, y se nota la continuidad con las dorsales o torácicas. Las dorsales mantienen, sobre todo en la parrilla derecha, su relación articular con 7 consecutivas costillas. La parrilla izquierda, aunque fracturadas y algo separadas algunas, también conserva ejemplares. Las vértebras lumbares, algo afectadas, se mantienen en ‘columna’ aunque al menos 3 de las 5, muestran señales de deterioro. El sacro y los ilíacos se encuentran muy afectados en ese mismo proceso deteriorante y destructivo que, al parecer, debe tener relación con la humedad del suelo húmico y también, aunque en menor escala, con la composición del suelo laterítico.

De las extremidades inferiores debemos señalar que sus articulaciones coxo-femorales impidieron, por su límite anatómico de flexión

hacia atrás, que el fémur pudiera adquirir otra posición que la de extensión paralela al eje corporal en ambas extremidades inferiores. Las articulaciones de la rodilla fueron las que permitieron la posición de semiflexión, quedando tibia y peroné, en su tercio distal, sobrepuestos al fémur izquierdo. Su pie, quedó colocado en el espacio entre fémur y tibia y peroné izquierdos, precisamente encima de la mano homolateral (izquierda).

La extremidad inferior izquierda de la que señalamos su paralelismo posicional con la opuesta fue también flexionada pero en un ángulo algo menor, quedando su pie en posición paralela, por fuera, es decir a la izquierda, de cúbito y radio izquierdos.

Pudieron recuperarse dos (2) fragmentos de maxilar inferior, acoplables por la línea media mentoniana, pero la pieza queda incompleta. La mandíbula se aprecia pequeña pero con desarrollo normal y bien constituida. Presenta alvéolos abiertos con pérdida post mortem de sus piezas. En el caso del incisivo lateral izquierdo inferior, tiene en el fondo de su alvéolo correspondiente, el ápice o punta de su raíz. El alvéolo que corresponde al canino, pieza inmediata posterior, se encuentra abierto sin señal alguna de recuperación tisular, lo que nos indica que su pérdida se produjo en etapa post mortem. El alvéolo que se sitúa por encima del agujero canino, en la cara externa del hueso y que es homónimo, se encuentra obliterado por auto-restauro, lo que nos indica que la pieza fue perdida o extraída bastante tiempo antes de su fallecimiento. No es el caso de los dos molares que continúan en la encía, sin embargo estos molares están separados por un espacio de mayor tamaño de lo habitual, lo que significa que hubo ausencia por pérdida del molar intermedio, pero que no sólo se produjo la restauración tisular sino que ocurrió el movimiento natural de acercamiento de las piezas vecinas posteriores, cuando una pieza dental se pierde y se reabsorbe su raíz. A partir de este alvéolo, finalmente descrito en la rama horizontal, se inicia la rama vertical o ascendente de la hemimandíbula izquierda.

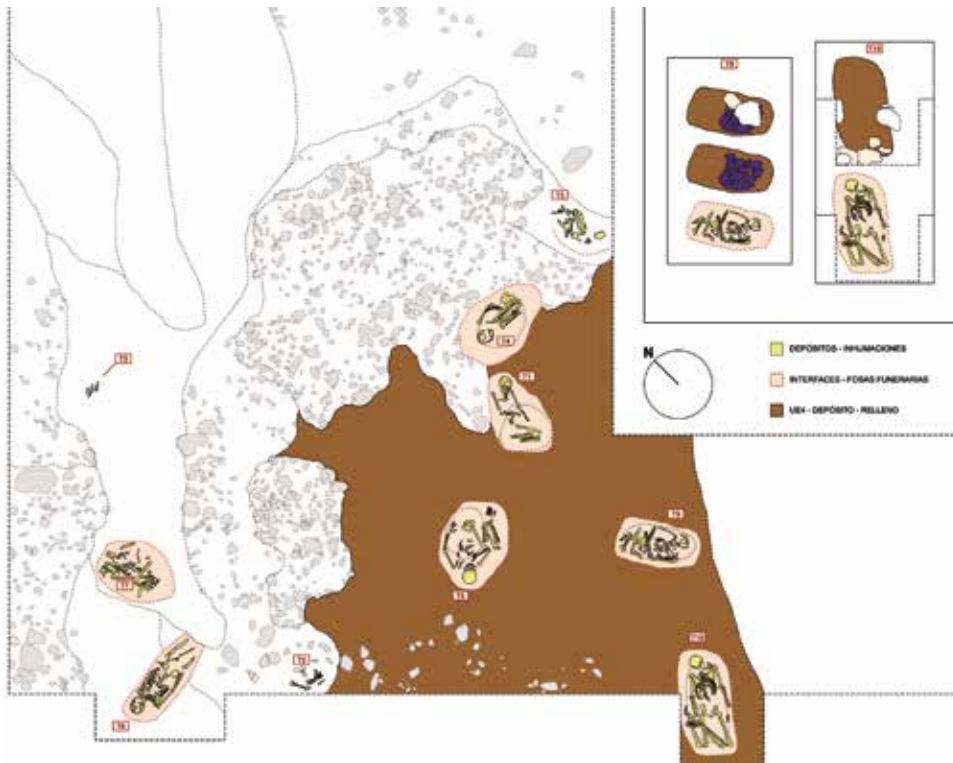
Tanto la cara externa como la interna de este maxilar, muestran sus paredes lisas con pocas huellas de sus inserciones musculares. Por las fracturas que se hacen presentes se advierte que el hueso

fue bien desarrollado y, aunque resulta relativamente pequeño, no pertenece a un niño, sino a una persona adulta de más de 50 años. Tenemos también nueve (9) fragmentos de huesos craneales, que fueron localizados dispersos, y que no acoplan entre sí. Entre ellos sólo hay tres (3) que alcanzan los 6 cm en su mayor dimensión, y luego hay seis (6) que resultan fragmentos más pequeños. Tan sólo hay uno que tiene el resto de una sutura en su borde. Se trata de un fragmento de concha de temporal donde pueden apreciarse apenas unos dos centímetros del labio temporal de tal sutura. Este es, junto a otros datos, lo que nos permite acercarnos a señalar la edad del sujeto a la hora de su óbito.

Los fragmentos de huesos largos son laminares, a excepción de dos que corresponden a cúbito y radio, pero que si bien corresponden a diáfisis con sus tres caras, sólo tienen muy escasos centímetros de longitud. Pese a esto, nos permitieron apreciar, por el corte natural que presentan por fracturación, la normalidad del desarrollo de ellos. Las costillas, casi diríamos ‘astillas’ de costillas, porque su fragilidad fue extrema dada la cantidad de líneas de fragmentación tanto en lo longitudinal como en lo transversal.

Los huesos largos presentan muy visibles las marcas o muescas dejadas como efecto puntual de la acción de la arcilla sobre la superficie ósea. Las mayores muescas no alcanzan medio centímetro. Huesos anatómicamente bien constituidos, fuertes, sólidos. Todos los huesos largos, casi en su totalidad, tienen fracturas transversales en sus diáfisis, además de la presencia de fisuras a lo largo de ellos, lo que les hace frágiles al mínimo movimiento de traslado. No muestran señales de patología alguna. Fuertes pero dentro de la normalidad, son las huellas que dejaron los músculos en sus inserciones en los huesos.

- Sexo: El sexo es masculino.
- Edad: Tal como señalamos anteriormente, este sujeto alcanzó los 50 años, a los que añadimos la posibilidad de un par más, por encima.
- Estatura: Indeterminada.



Plano con la situación del área de enterramientos estudiado.

Conclusiones

- Todos estos hallazgos se encontraban en el Corte 12, correspondiendo a las siguientes unidades estratigráficas: UE7, UE9, UE10, UE12, UE15, UE18, UE21, UE28, UE38 y UE42.
- Los restos mortales fueron inhumados con carácter primario, directos, en conditio unitaria, en un locus individual consistente en una fosa o tumba abierta *ad-hoc*.
- La colocación de la totalidad de estos diez (10) esqueletos, fue ubicada en tumbas individuales, diez, que en conjunto, con alguna excepción, describen un arco.
- Presumiblemente las inhumaciones se realizaron durante un periodo largo de tiempo.

- Es muy probable que los individuos fueran enterrados debajo del bohío correspondiente.
- La posición troncal más frecuente ha sido en decúbito dorsal, con 6 casos, que se corresponden a los denominados EF-01-21; EF-02-21; EF-04-21; EF-05-21; EF-06-21; y EF-07-21; a continuación, dos en decúbito ventral, que son, EF-08-21 y EF-10-21; y luego, una en decúbito lateral, EF-09-21. Finalmente, hay un caso, EF-05-21, en que no pudo determinarse su posición troncal, por la escasez de elementos óseos.
- En la orientación magnética de los enterramientos predominan las direcciones Norte y Este: EF-01-21 Norte, EF-02-21: Oeste, EF-03-21: Norte, EF-04-21: Este, EF-05-21: Este, EF-06-21: Este Sureste, EF-07-21: Este, EF-08-21: Sur, EF-09-21: Suroeste y EF-10-21: Norte.

Cuadro de sexo, edad y estatura

Esqueleto	Sexo	Edad	Estatura
EF-01-21	Masculino	35 +/- 2	1.54 m +/- 2 cm
EF-02-21	Indeterminado	30 +/- 2	1.52 m +/- 2 cm
EF-03-21	Femenino	18 +/- 2	1.55 m
EF-04-21	Femenino	18	1.55 m
EF-05-21	Indeterminado	+ de 18	¿?
EF-06-21	Masculino	50	1.58 m
EF-07-21	Masculino	+/- 23	1.53 m
EF-08-21	Femenino	37 +/- 2	1.52 m
EF-09-21	Femenino	45 +/- 2	1.50 m
EF-10-21	Masculino	50	¿?

